

EXPDTE. Nº: 247/2005 - P.Com

AUTOR: LUEIRO Claudio Juan Javier

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, la necesidad de solicitar al cuerpo diplomático de la Cancillería Argentina que realice las gestiones necesarias para excluir a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur de su rango de Territorios de Ultramar de la Unión Europea.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar Jorge CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 19 de Julio de 2005